

Señor Carlos Pavéz Tolosa Superintendente de Valores y Seguros <u>Presente</u>

Ref.: Oficio Circular Nº 832 de 2 de abril de 2014.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en relación a lo señalado en el Oficio Circular de la referencia, me permito informar a usted que el terremoto del pasado 1° de abril de 2014 que afectó al norte del país, no ha tenido efectos o impactos directos en la situación financiera de la Compañía.

Saluda atentamente a usted,

Jordi Valls Riera Gerente General

CC.

Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

- Bolsa de Corredores de Valparaíso